

# **PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE SALTERAS,S.L**

---

Propuesta de la Presidencia:

Programa Anual de Actuación, para el año 2018 de la Empresa Pública Prodesa, S.L.

Salteras a 13 de noviembre de 2017

## ÍNDICE

1.EXPOSICION DE MOTIVOS

2.DESARROLLO PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2018 Y CUADRO RESUMEN DE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO.

3.PREVISIONES FINANCIERAS PARA 2018

4.INVERSIONES PREVISTAS

5.VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

## **1.- EXPOSICION DE MOTIVOS.**

El Plan de actuaciones, inversiones y financiación para el ejercicio 2018 (PAIF) que se presenta para su aprobación por el Consejo de Administración de PRODESA,S.L y su posterior elevación al Pleno para su aprobación.

El PAIF de la sociedad municipal ha de coincidir necesariamente con las previsiones contenidas en el borrador de presupuestos, es por ello que se han adaptado las cantidades previstas para el desarrollo de actividades del presente año a las cantidades previstas en el borrador del Presupuesto Municipal. Con arreglo a dicho volumen de servicios se han ajustado los costes necesarios.

La Empresa Municipal de Promoción y Desarrollo de Salteras, S.L es una sociedad mercantil de capital 100% público cuya titularidad pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Salteras. Se rige íntegramente por el ordenamiento jurídico privado salvo aquellas materias en que le es de aplicación la normativa pública y local específica, presupuestaria, contable, de control financiero y de control de eficacia y contratación.

Tiene contemplada en su objeto social la competencia pública en materia de prestación de servicios públicos de las áreas de deportes y educación infantil (escuela infantil).

## **2. DESARROLLO PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2018 Y CUADRO RESUMEN DE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO.**

- **Escuelas Deportivas Municipales: 22.172,53 €.**
  - Administrativos gestión actividades deportivas
  
- **Escuela Infantil Municipal: 275.359,73 €**
  - Personal educativo de la Escuela Infantil Municipal.
  
- **Contrato del Servicio de Catering de la Escuela Infantil Municipal: 55.000,00.-€**
  - Servicio de catering para la Escuela Infantil Municipal.
  
- **Otros servicios complementarios de los anteriormente relacionados: 18.863,40.- €**
  - Seguro personal de la Escuela Infantil Municipal.
  - Gestoría y consultoría.
  - Servicio de prevención de riesgos laborales.
  - Gastos Bancarios
  - Gastos corrientes actividades Escuela Infantil
  - Órganos Colegiados

### **3.PREVISIONES FINANCIERAS PARA 2018.**

La única previsión que tiene es la transferencia que mensualmente se realiza desde el Ayuntamiento a Prodesa, para hacer frente a los distintos gastos que tiene tanto de personal como profesional relacionada con las actividades de cultura, deportes, programas sociales, juventud y escuela infantil. Por importe anual:

Gastos de personal y funcionamiento Escuela Infantil: 336.359,73€

Gastos de personal y funcionamiento Escuelas Deportivas: 22.172,53€

Gastos de Funcionamiento en general: Asesoría, Servicio Prevención de Riesgos Laborales y otros 12.863,40 €

Todo hace un total de **371.395,66 €** que le transferiremos según proceda durante el ejercicio 2018.

En el mes de enero y sucesivamente en los meses siguientes han de transferirse los importes correspondientes a cada uno de los servicios gestionados por Prodesa S.L de manera que se mantenga el equilibrio financiero durante el ejercicio.

### **4.- INVERSIONES PREVISTAS.**

No hay inversiones previstas para el ejercicio 2018.

### **5.- PASIVOS FINANCIEROS.**

No existen pasivos financieros en esta empresa pública.